Modalidad de Selección: Contratación Directa.

Clase de contrato/convenio: Convenio de asociación

Objeto: ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE TRADICIONALES DE TRABAJO DE LLANO Y VAQUERIA EN EL MARCO DE XIV FESTIVAL LLANERO DE VILLAVICENCIO.

De acuerdo con las facultades legales del Director del Instituto de Turismo de Villavicencio, se procede a verificar la idoneidad y experiencia de LIGA DE COLEO DEL META identificada con NIT: 800242787-8, representada legalmente por Cristhian Camilo Castro Agudelo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.858.111, quien podrá vincularse contractualmente con el Instituto de turismo de Villavicencio.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD (PERFIL), SEGÚN ESTUDIO PREVIO

CATEGORÍA	CLASE DE ACTO	REQUISITOS DE IDONEIDAD	EQUIVALENCIA
Organización de eventos deportivos y culturales	Convenios de asociación y/o contratos de prestación de servicios	La entidad sin ánimo de lucro ESAL debe tener experiencia en actividades de fomento de deportes autóctonos de los llanos orientales. . Mínimo (3) contratos y/o convenios garantizando la prestación de los servicios descritos.	N/A.

IDONEIDAD DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y/O PERFIL REQUERIDO

Entidad / Instituto	Título Obtenido	Fecha de expedición del Título
N/A	N/A	N/A

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SEGÚN ESTUDIO PREVIO

Entidad pública/privada	Soporte	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Instituto de turismo del Meta	Acta de finalización del convenio de asociación nro. 590 de 2025	Convenio de asociación para la organización, realización y ejecución del evento tardes de coleo como estrategia de promoción de la marca "somos la ruta natural" en el marco del 57 torneo internacional del joropo	30/10/2025	06/11/2025
Instituto de turismo de Villavicencio	Acta de liquidación bilateral del convenio nro. 177 del 2025	Organización y realización de las actividades de trabajo de llano, vaquería y show ecuestre en el marco del XIV festival llanero	11/10/2025	15/10/2025
Instituto de turismo del Meta	Acta de finalización del	Convenio de asociación para la organización, realización y	30/01/2025	06/02/2025

	convenio de asociación nro. 082 de 2025	ejecución del evento coleo lazo rápido, varas y barriles, en el marco de la feria agroindustrial bovina, equina y turística expomalocas 2025		
Instituto de turismo de Villavicencio	Acta de finalización del contrato nro. 148 del 10 de octubre de 2024	Organización y realización de las actividades de trabajo de llano, vaquería y show ecuestre en el marco del XIII festival llanero	11/10/2024	20/10/2024
Federación Colombiana de Coleo	Certificación de ejecución de un evento	XX Campeonato Nacional de Coleo	02/04/2022	03/04/2022
Cumple criterio de verificación				Si cumple

VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, SEGÚN ESTUDIO PREVIO:

Documento	CUMPLE	NO CUMPLE O NO APLICA
Propuesta Técnica y Económica	X	
Formato de Tratamiento de datos personales	X	
Documento de identificación *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Vigencia del documento de identidad (RNEC) *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Registro único tributario – RUT. Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *Persona Natural o Persona Jurídica*	X	
Formato único hoja de vida de la función pública – SIGEP II *Persona natural o jurídica*	X	
Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida SIGEP *Persona natural* Diploma y acta de grado		N/A
Tarjeta profesional legible / licencia / Resolución que aplique según Profesión *Persona Natural*		N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios y/o certificado de sanciones vigentes y/o certificado de vigencia de la tarjeta profesional legible expedido por la entidad correspondiente (Según aplique en la profesión).*Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*		N/A
Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida SIGEP *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés - Ley 2013 de 2019. -Dirigida al Instituto de turismo de Villavicencio.*Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.*Persona natural o del Rep Legal*	X	
Formato de declaración que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés. *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Situación militar definida (Hombres mayores de 50 años)	X	
Certificado de antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Certificado de antecedentes Fiscales- Contraloría General de la República *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Certificación de antecedentes judiciales - Policía Nacional, *Persona natural o del Rep Legal*	X	

Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo con el Decreto 753 de 2019. *Persona natural o del Rep Legal	X	
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta *Persona natural o del Rep Legal	X	
Certificado de Existencia y Representación legal expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *Persona Jurídica*		N/A
Acto administrativo por medio del cual se reconoce la personería jurídica, expedida por la autoridad competente. *ESAL*	X	
Acto administrativo que acredite la inscripción de los miembros del órgano de administración, expedida por la autoridad competente. *ESAL*	X	
Estatutos de la Entidad, según aplique.	X	
Certificado de que la ESAL se encuentra vigente, por la Autoridad Competente, según aplique.	X	
Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*		N/A
Formato de Novedad de afiliación al sistema de salud y pensión o Certificación que se encuentra con servicio activo al sistema de salud y pensión *Persona Natural*		N/A
Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o por el revisor fiscal, el cual debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigentes.	X	
Certificado médico de ingreso legible; Dirigido al ITV, en el cual se evidencie el cargo o perfil/profesional, el cual tendrá vigencia máxima de tres (3) años *Persona Natural*		N/A
Certificado de Aprobación Curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. (Ley 2016 de 2020). *Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*		N/A
Certificado de Aprobación de curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, módulo fundamentos generales *Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*		N/A
Certificado de Alturas-Vigente * Persona Natural*		N/A
Certificado bancario que acredite que la ESAL cuenta con la disponibilidad del dinero, equivalente como mínimo al valor del recurso ofrecido	X	
Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 30 días calendario antes de la fecha de presentación propuesta)	X	
Formato de autorización y cesión derechos de imagen. *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Formato de manifestación de pago de seguridad social *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Formato Declaración de prevención del lavado activos y financiación del terrorismo *Persona natural o del Rep Legal*	X	

CERTIFICA

Que la LIGA DE COLEO DEL META identificada con NIT: 800242787-8, representada legalmente por Cristhian Camilo Castro Agudelo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.858.111, allegó los requisitos de idoneidad y experiencia, de conformidad con lo estipulado en el estudio previo; por lo tanto, se deja constancia que cumple con los criterios de selección y procede la suscripción del convenio de asociación, que tiene como objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE LLANO Y VAQUERÍA EN EL MARCO DEL XV FESTIVAL LLANERO DE VILLAVICENCIO.

Se expide en Villavicencio-Meta a los 07 días del mes de octubre de 2026.

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Director General

GILBERTO ZULUAGA ORTEGA
Subdirector de planeación, desarrollo y promoción turística

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Giovanna Agudelo	Contratista estructurador del componente Jurídico	
Revisó: Lida Marcela Solano Novoa	Funcionario estructurador del componente Técnico	